



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot**

Acta de Audiencia

Audiencia	Art. 80
Proceso	Ordinario de Primera Instancia
Fecha	20 de junio de 2023
Radicado	253073105001 2019 00318 00
Hora inicio	4:08 p.m.
Demandante	SERGIO ORTIZ CABEZAS
Apoderado	LEONEL MAURICIO CORTÉS DÍAZ leonelabogado@outlook.com
Demandado	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA ALBORADA Email: cecypar30@hotmail.com
Apoderado	JORGE RODRIGO CASTILLA RENTERÍA jorocas50@hotmail.com
Audiencia de juzgamiento	DECISIÓN En mérito de lo expuesto, el JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, RESUELVE: PRIMERO. DENEGAR las pretensiones de la demanda ordinaria instaurada por el señor SERGIO ORTÍZ CABEZAS SEGUNDO. ABSOLVER a la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA LA ALBORADA de las pretensiones de la demanda, conforme con lo expuesto. TERCERO. CONDENAR en costas al demandante, tasándose como agencias en derecho la suma de \$500.000 a favor de la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA LA ALBORADA CUARTO. CONSULTESE la presente sentencia ante el Tribunal Superior de Cundinamarca –Sala Laboral, por haber resultado totalmente adversa las pretensiones de la demanda a quien alega localidad de trabajador. NOTIFÍQUESE
Recurso	SIN RECURSOS
Auto	Se ordena la remisión en Consulta , ante el superior funcional
Levanta sesión	4:40 p.m.

MÓNICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO

Juez